V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

47361 *Extracto de la Resolución de 31 de octubre de 2019 de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan plazas para profesores visitantes en centros educativos de Estados Unidos de América, Canadá, Reino Unido y China para el curso académico 2020-2021.*

BDNS(Identif.):480192

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index).

Primero. Beneficiarios.

Docentes españoles con el título de Maestro, Graduado o Licenciado, en diversas áreas o materias.

Segundo. Finalidad.

Impartir enseñanzas en español en programas de enseñanza bilingüe y de inmersión lingüística, español como lengua extranjera, u otras áreas o materias en centros educativos de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y China.

Tercero. Bases reguladoras.

Orden ECI/1305/2005 de 20 de abril publicada en el BOE del 12 de mayo.

Cuarto. Importe.

Importe global máximo de 25.000 euros, con cargo a los créditos del Departamento, aplicación presupuestaria 18.08.144B.480.02, para el desarrollo de un curso de orientación, para facilitar la incorporación de los profesores seleccionados al sistema escolar estadounidense, canadiense, británico o chino.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Del 12 de noviembre al 2 de diciembre de 2019, ambos inclusive.

Madrid, 31 de octubre de 2019.- El Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, Alejandro Tiana Ferrer.

ID: A190061618-1

cve: BOE-B-2019-47361
Verificable en https://www.boe.es